

Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente (CAPA)

Classification of Environmental Protection Activities and Expenditure (CEPA)

- **Objetivo**

Clasificar actividades, productos, gastos y otras transacciones cuyo propósito principal sea la protección del medio ambiente, con la finalidad de recopilar estadísticas y cuentas del medio ambiente.

- **Custodio (s)**

EUROSTAT

- **Primera versión**

1994

- **Periodicidad de revisión**

7 años

- **Versión más reciente**

CAPA 2000

- **Sistema de codificación**

Numérico

- **Comentarios**

La CAPA es consistente con las clasificaciones CFG, CCIF, CFISFL y CGPF, pero proporciona un mayor detalle.

- **Estructura de la clasificación:**

Nivel de agregación	Nombre del nivel	Número de categorías en el nivel
1	Clase	9
2	Subclase	46
3	—	20

- **Nivel superior de la clasificación:**

1. Protección del aire y del clima
2. Gestión de las aguas residuales
3. Gestión de residuos
4. Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales
5. Reducción del ruido y las vibraciones (excluida la protección en el lugar de trabajo)
6. Protección de la biodiversidad y los paisajes
7. Protección contra las radiaciones (excluida la seguridad exterior)
8. Investigación y desarrollo
9. Otras actividades de protección del medio ambiente

A continuación aparece el vínculo a la página de Internet del custodio de la clasificación:

Custodio: EUROSTAT

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>